

INFORME MENSUAL DE INDICADORES DE RIESGOS FINANCIEROS. FEBRERO DEL 2021

Proceso de Riesgos



Tabla de contenido

l.	Introducción.	3
II.	Variables Macroeconómicas al 28 de febrero de 2021	4
1.	Inflación:	4
2.	Tipo de Cambio:	
3.	Tasas de Interés:	
III.	Composición del portafolio de inversiones del FJPPJ al 28 de febrero de 2021	7
	Composición por moneda del portafolio de inversiones:	
1.1	Posición del portafolio colones:	9
	Posición del portafolio dólares:	
	Posición del portafolio UDES:	
	Composición por plazo del portafolio de inversiones:	
IV.	Indicadores de riesgo financiero del portafolio de inversiones del FJPPJ.	10
1.		
a.	· ·	
i.	VaR histórico regulatorio:	
ii.	VaR paramétrico:	
	VaR Marginal:	
i.	VaR Montecarlo:	
b.	• • • • • • • • • • • • • • • • • • •	
C.	<u> </u>	
i.	Duración Macaulay:	
	Duración Modificada:	
	Convexidad del portafolio de inversiones:	
	Pruebas de Estrés:	
2.	• • • • • • • • • • • • • • • • • • •	
i.	Coeficiente de Riesgo de Crédito del portafolio de inversiones del FJPPJ:	
ii.	Calificación de los emisores del portafolio de inversiones del FJPPJ según la Calificadora de Riesgos: Calificación de los fondos inmobiliarios del portafolio de inversiones del FJPPJ	
3.	·	
-	Riesgo de Liquidez:	
4. i.	Indicador de Cobertura de liquidez (ICL):	
i. ii.	Indicador de Cobertura de Flujos (ICF):	
	Indicador de Riesgo de Liquidez de mercado:	
i.	Pruebas de estrés del riesgo de liquidez:	
5.		
	Análisis de sensibilidad del portafolio de inversiones:	
а.	Impacto en el valor del portafolio ante las variaciones de las principales variables macroeconómicas	
b.		
i.	Escenario Paralelo:	35
ii.	Otros escenarios de sensibilidad Curve Shift:	36
С.		
v.	Cumplimiento de límites de acuerdo con el Reglamento de Gestión de Activos (RGA) de la (SUPEN)	
VI.	Conclusiones	44
VII.	Recomendaciones:	45
Anex	os:	46
	Anexo 1: resultados del VaR Marginal del portafolio del Poder Judicial:	
	THEAD IT I SUITANDS HELL FAIT MALAINIA HELL HOLLOW HELL HOLL AND HELL HALL HELL HELL HELL HELL HELL HELL	+C



I. Introducción.

El informe facilita la información de los riesgos financieros asociados al Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Poder Judicial (FJPPJ), debido a su participación en los mercados financieros. Indudablemente, para el Proceso de Riesgos resulta elemental informar acerca de estos riesgos, dados su elevado nivel de probabilidad de ocurrencia y su alto impacto, en caso de que se hagan realidad.

Por otra parte, los indicadores de riesgos presentados en este documento se fundamentan en las sanas prácticas de gestión de riesgos, son necesarias para minimizar el impacto en el portafolio de inversiones del FJPPJ y fortalecer la toma de decisiones de los Comités técnicos y del Órgano de Dirección.

Es importante mencionar que, la Junta Administradora fue juramentada por la Corte Plena del Poder Judicial el 27 de enero de 2020, quedando debidamente constituida, conformada y habilitada para el ejercicio de sus competencias legales al amparo de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

En primera instancia, se analizan las variables económicas que inciden en el portafolio de inversiones, tales como la inflación, el tipo de cambio (TC) y las tasas de interés. Seguidamente, se informa sobre la composición de la cartera de inversiones del periodo en estudio, la cual está conforme con la estrategia del Proceso de Inversiones. Después, se muestran e interpretan los resultados de los indicadores definidos por el Proceso de Riesgos, y aconsejados por el actual Miembro Externo de Riesgos del FJPPJ, por ejemplo: riesgo de precio, tipo de cambio, tasas de interés, crédito, concentración, liquidez y rentabilidad.

Es importante mencionar que, para el cálculo de los indicadores, se utilizan los servicios, las matrices y los vectores ofrecidos por la empresa Valmer Costa Rica S.A., encargada de brindar los servicios integrales de cálculo, información, análisis y riesgos de instrumentos financieros. Además, el cálculo va de acuerdo con el Manual de metodologías del FJPPJ aprobado por el Consejo Superior.

Finalmente, estas medidas cuantitativas cuentan con los límites de tolerancia actualizados y aprobados por el Comité de Riesgos, los cuales se ajustan al perfil de riesgos del Fondo. De hecho, el modelo de gestión asegura razonablemente el mantenimiento del perfil de riesgo, dentro de los niveles fijados por el apetito de riesgo y los restantes límites. De igual manera, incorpora la adopción de medidas preventivas, correctoras y de mitigación necesarias para mantener los niveles de riesgo en consonancia con los objetivos definidos para el FJPPJ.



II. Variables Macroeconómicas al 28 de febrero de 2021.

Como variables macroeconómicas el informe analiza la inflación, el tipo de cambio, la tasa básica pasiva y la tasa efectiva en dólares; variables que al 28 de febrero de 2021 inciden en el portafolio de inversiones del FJPPJ.

1. Inflación:

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) constituye una fuente de información para estimar la inflación, actualizar la política monetaria y, en general, para efectuar la planificación económica del país.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), la variación interanual del IPC alcanzó el 0,41%, menor al 1,79% acumulado en el mismo periodo del año anterior. La variación interanual (0,41%) se ubica por debajo del rango meta de largo plazo del Banco Central de Costa Rica (BCCR).

Ante la aceleración o desaceleración del indicador, es importante conocer los posibles efectos en la cartera de inversiones:

- 1. Al aumentar la inflación, la porción en Unidades de Desarrollo (UDES) se incrementa, debido a que el instrumento está ligado a este indicador. Al 28 de febrero de 2021 las inversiones en UDES representan el 11,68% del portafolio.
- 2. La inflación impacta directamente el tipo de cambio y las tasas de interés local.

2. Tipo de Cambio:

La volatilidad del tipo de cambio podría afectar directamente la posición del portafolio en dólares, la cual representa un 15,59% del total de las inversiones. Un incremento en el TC tiene efectos favorables sobre la valoración de esta cartera y una baja, presenta el efecto contrario.

Al finalizar febrero del año 2021, el tipo de cambio de compra para las operaciones en el sector público no bancario cerró en ¢614,16, y la venta en ¢614,78. Si comparamos el tipo de cambio de compra con el mes anterior (31 de enero de 2021), aumentó en ¢0,16, en esta forma, un incremento en el TC tiene efectos favorables sobre la valoración del portafolio denominado en dólares.



El siguiente gráfico muestra el comportamiento del tipo de cambio de compra del dólar de los Estados Unidos de América para las operaciones con el sector público no bancario y el tipo de cambio de compra de dicha divisa, en ventanilla.

Gráfico N°1.

Tipo de cambio. Febrero 2020 – Febrero 2021 630.00 614,00 614,16 620,00 610.00 600,00 590,00 580,00 570,00 560.00 550,00 540,00 530,00 22 Jun 2020 3 Jul 2020 12 Jul 2020 17 Ago 2020 22 Set 2020 10 Oct 2020 21 Jul 2020 26 Ago 2020 4 Set 2020 1 Oct 2020 9 May 2020 30 Jul 2020 13 Set 2020 19 Oct 2020 28 Oct 2020 8 Ago 2020 Entidades Públicas No Bancario

Fuente: Elaboración propia con base en datos Banco Central de Costa Rica.

3. Tasas de Interés:

Un cambio en las tasas de interés impacta las carteras de inversión. Por una parte, una disminución de tasas aumenta el valor del portafolio de inversiones a tasa fija y, por otro lado, disminuye el rendimiento de los instrumentos a tasa fluctuante; sin embargo, un aumento de tasas tiene el efecto contrario. Además, las expectativas al alza de esta variable tienen un impacto sobre el comportamiento de la inflación y el tipo de cambio; esto puede provocar efectos en la cartera de inversiones.

Es importante mencionar que, normalmente, cuando los mercados internos y externos están expectantes a aumentos de tasas de interés, se invierte en productos de corto plazo y, al observar mayor estabilidad, la tendencia es a invertir en productos de más plazo, donde pueden obtener mejores rendimientos.

Al 28 de febrero de 2021, las inversiones (valor facial) a tasa fija de la cartera del FJPPJ representan el 87,55%, mientras que los instrumentos a tasa fluctuante representan el 12,45%. A continuación, se analizan algunas de las tasas utilizadas como referencia por parte del BCCR:



- 1. Tasa de Política Monetaria (TPM): se mantuvo en 0,75% por noveno mes consecutivo luego del análisis del entorno macroeconómico externo e interno por parte del Banco Central de Costa Rica (BCCR), como una de las acciones del estímulo y mitigación ante los efectos negativos de la pandemia de coronavirus y enfermedad COVID-19. La tasa guía y orienta a los intermediarios financieros hacia dónde se dirigirá la política monetaria en los próximos meses. Al bajar este indicador, paulatinamente bajarán las tasas de interés y se da una señal al mercado para que tomen préstamos que destinen a actividades productivas y se reactive la economía.
- 2. La Tasa Básica Pasiva (TBP): se situó en un 3,45% al cierre de febrero del año 2021. La TBP estima, en promedio, la tasa que pagan los bancos públicos y privados en el país y las entidades financieras por los depósitos o ahorros en colones.
- 3. La Tasa Efectiva en Dólares (TED): es utilizada como referencia en el mercado interno para las operaciones en moneda extranjera; la TED disminuyó respecto del mes anterior, al registrar un 1,75%; si la comparamos, presenta una reducción de 9 punto base.

El siguiente gráfico muestra el comportamiento de la TPM y la TBP en los últimos dos años.

2,25 2,25

1,25 1,25 1,25

0,75 0,75 0,75 0,75 0,75 0,75 0,75 0,75

Gráfico N°2. Tasa Básica Pasiva (TBP)-Tasa Política Monetaria (TPM). Febrero 2019 - Febrero 2021 6,25 6,20 6,15 6,30 6,55 7.00 5,85 5,70 5,65 5,65 5,75 5,75 6,00 5.00 4,15 3,90 3,85 ^{3,95} 3,70 3,65 3,45 3,35 3,40 3,50 ³ 5,00 5,00 4,75 4,50

31/08/2020 30/09/2020 31/10/2020 30/11/2020 31/12/2020 31/10/2019 31/2/2019 31/01/2020. 29/02/2020. 31/03/2020. 30/04/2020. 31/05/2020. 30/06/2019 31/08/2019 30/11/2019

3,25 3,25

Fuente: Elaboración propia con base en datos Banco Central de Costa Rica.

4,00 4,00 3,75

4,00

3,00

2.00

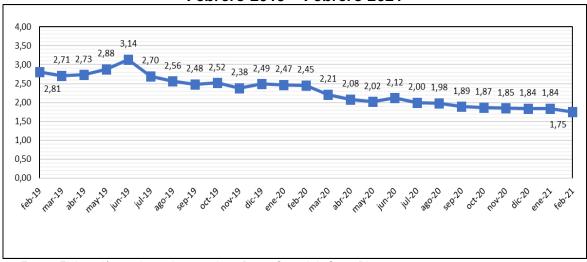
1,00

0.00



En siguiente gráfico muestra el comportamiento de la TED en los últimos dos años.

Gráfico N°3. Tasa Efectiva en Dólares (TED). Febrero 2019 – Febrero 2021



Fuente: Elaboración propia con base en datos Banco Central de Costa Rica.

III. Composición del portafolio de inversiones del FJPPJ al 28 de febrero de 2021.

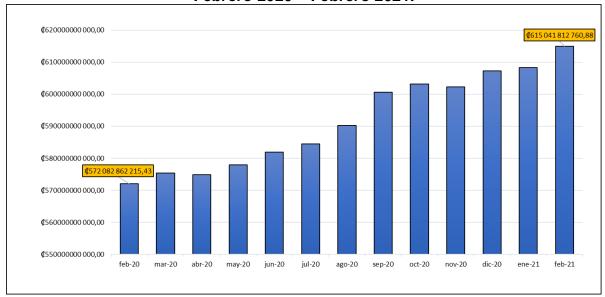
La cartera de inversiones del FJPPJ contiene 509 títulos valores, concentrados en 45 instrumentos financieros; posee un valor facial colonizado de seiscientos quince mil cuarenta y un millones ochocientos doce mil setecientos sesenta colones con ochenta y ocho céntimos (¢615.041.812.760,88), de los cuales siete mil novecientos veintitrés millones ochocientos setenta y nueve mil cuatrocientos veintitrés colones con diez céntimos (¢7.923.879.423,10) se mantienen en la cuenta corriente.

El saldo en cuenta corriente es utilizado para el calce y posterior pago de obligaciones de jubilaciones. Además, es una alternativa de inversión al corto plazo que ofrece una tasa de interés atractiva para el FJPPJ.

El siguiente gráfico muestra el valor facial del portafolio de inversiones a partir de febrero del 2020.



Gráfico N°4. Valor Facial del portafolio del FJPPJ Febrero 2020 – Febrero 2021.



Fuente: Elaboración propia con base en datos Sistema de Inversiones.

Como se muestra en el gráfico anterior, al comparar el valor facial del portafolio de inversiones con el mismo periodo del año anterior, se presenta un aumento de cuarenta y dos mil novecientos cincuenta y ocho millones novecientos cincuenta mil quinientos cuarenta y cinco colones con cuarenta y cinco céntimos (¢42.958.950.545,45) en procura de sus afiliados y afiliadas.

Es importante mencionar que, la gestión de sus activos está a cargo del Proceso de Inversiones del Macroproceso Financiero Contable, el cual considera las condiciones económicas actuales, así como las alternativas de inversión en el sector público y privado que sean atractivas para el FJPPJ, desde el punto de vista de riesgo y rendimiento.

Además, de acuerdo con las buenas prácticas cuenta con un Comité de Inversiones y un Comité de Riesgos.

Seguidamente, se detalla la composición por moneda y plazo de la cartera:

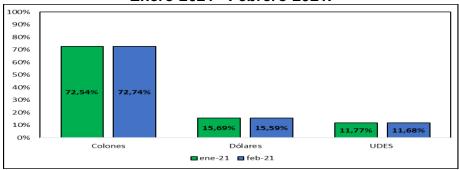
1. Composición por moneda del portafolio de inversiones:

La composición por moneda colonizada (valor facial) de la cartera al 28 de febrero de 2021 es del 72,74% en colones,11,68% en UDES y 15,59% en dólares.



El siguiente gráfico, muestra una comparación de la composición por moneda respecto del mes anterior.

Gráfico N°5.
Composición por moneda del portafolio del FJPPJ
Enero 2021– Febrero 2021.



Fuente: Elaboración propia con base en datos Sistema de Inversiones.

Al comparar el portafolio de inversiones al cierre de febrero del año 2021 con la cartera de enero de 2021, se refleja un aumento en la posición en colones.

1.1Posición del portafolio colones:

La porción del portafolio en colones aumentó en 1,39%, seis mil ciento quince millones ochenta y ocho mil novecientos setenta y dos colones con cuarenta y nueve céntimos (¢6.115.088.972,49) respecto del mes anterior. Destaca que, gran parte de los recursos disponibles de aportes se reinvirtieron en colones.

1.2Posición del portafolio dólares:

La fracción en dólares se incrementó en un 0,42%, trescientos noventa y seis millones novecientos nueve mil novecientos setenta y nueve colones con veintitrés céntimos (¢396.909.979,23). Sobresale que, parte de los recursos disponibles se reinvirtieron en instrumentos en dólares y que el tipo de cambio de compra aumentó en ¢0,16 en relación con el tipo de cambio del mes anterior (31 de enero de 2021).

1.3 Posición del portafolio UDES:

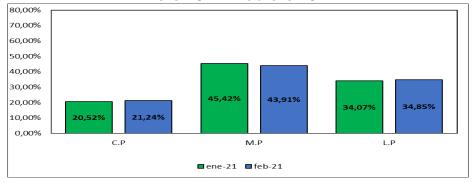
La posición del portafolio en UDES aumentó en un 0,28% respecto del mes anterior, doscientos tres millones noventa y cuatro mil setecientos sesenta y cinco colones con veintidós céntimos (¢203.094.765,22) producto del cambio en el precio de los instrumentos del portafolio de inversiones. Por otra parte, el valor de la unidad de desarrollo pasó de ¢923,38 a ¢926,00, lo cual representa una variación por cada unidad de ¢2.62.



2. Composición por plazo del portafolio de inversiones:

El siguiente gráfico muestra la composición por plazo del portafolio en comparación con el mes anterior.

Gráfico N°6.
Composición por plazo del portafolio del FJPPJ.
Enero 2021– Febrero 2021.



Fuente: Elaboración propia con base en datos Sistema de Inversiones.

En relación con la composición por plazo de la cartera al 28 de febrero de 2021, se muestra que el 21,24% corresponde al corto plazo, 43,91% al mediano plazo y 34,85% al largo plazo, la cual está conforme con la estrategia del Proceso de Inversiones, y considera las condiciones económicas actuales, así como las alternativas de inversión que sean atractivas para el FJPPJ, desde el punto de vista de riesgo y rendimiento.

Al compararse los resultados de enero 2021 y febrero 2021, se muestra un aumento en las inversiones del corto y largo plazo.

IV. Indicadores de riesgo financiero del portafolio de inversiones del FJPPJ.

En enero 2018, el Proceso de Riesgos consideró pertinente cambiar la metodología de cálculo de los indicadores de riesgos del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Poder Judicial, con el fin de obtener una herramienta facilitadora de la gestión del riesgo financiero.

Por tanto, para el cálculo de los indicadores de riesgos se utilizan los servicios, las matrices y los vectores del 26 de febrero 2021 (último día hábil del mes) brindados por la empresa Valmer Costa Rica S.A., alineada con los indicadores y estándares del mercado y apegada a la normatividad de las distintas Superintendencias (CONASSIF, SUGEVAL, SUGEF, SUPEN y SUGESE).



Por otra parte, los cálculos de los diferentes indicadores van de acuerdo con lo indicado en el Manual de metodologías de cálculo para los indicadores de riesgos financieros, aceptados por el Comité de Riesgos, conocidos por el Consejo Superior en la sesión N.º 70-19 del 08 de agosto del 2019, Artículo XLII y aprobados por la Junta Administradora en la sesión Nº en la sesión Nº 4-2020 celebrada el 17 de febrero del 2020.

En la sesión ordinaria N°.79, celebrada por el Comité de Riesgos del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Poder Judicial (FJPPJ) el 27 de mayo del 2020, se actualizaron y aprobaron los límites de tolerancia de riesgos vigentes. Adicionalmente, en la sesión ordinaria N°.84, los miembros del Comité de Riesgos aprobaron un ajuste en la escala del riesgo de concentración por emisor. A continuación, se detallan los límites vigentes.

Tabla N°1.
Fondo Jubilaciones y Pensiones del Poder Judicial.

1 office dubitations y 1 officiones act 1 outs outsiden					
Límites de Tolerancia de Riesgos.					
Riesgo de precio					
Riesgo de precio	Apetito	Toler	ancia	Capacidad	
VAR % Histórico	% Histórico 3,00% 3.01% hasta un 3.74%				
VAR % Montecarlo	3,50%	3.51% hast	4,00%		
VAR % Paramétrico	3,50%	3.51% hasta un 3.99%		4,00%	
Riesgo cambiario					
Riesgo cambiario	Apetito	Toler	ancia	Capacidad	
VAR Cambiario %	1,00%	1.01% hast	ta un 1.74%	1,75%	
Riesgo de Concentración:					
	Normal	Grado 1	Grado 2	Grado 3	
Por Emisor	IC de 0 a 0,50	IC de 0,51 a 0,70	IC de 0,71 a 0,85	IC de 0,86 a 1	
Por instrumento	IC de 0 a 0,30	IC de 0,31 a 0,50	IC de 0,51 a 0,70	IC de 0,71 a 1	

Fuente: Proceso de Riesgos.

Tabla N°2. Límite de Tolerancia-Indicador de Cobertura de Liquidez.



Fuente: Proceso de Riesgos.



Tabla N°3. Límites emitidos para emisores del sector privado.

Límites por sector según calificación de los emisores bancarios				
Valores emitidos por el sector privado 100%				
Límites por escala de calificación	Escala de calificación	Porcentaje máximo		
	AAA	100%		
	AA	70%		
	Α	45%		

Fuente: Proceso de Riesgos.

En vista de que la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), consideró razonable y pertinente clasificar los activos financieros adoptando la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF 9), a partir de febrero 2020 el Proceso de Riesgos optó por calcular los indicadores de riesgos financieros de acuerdo con la siguiente tabla.

Tabla N°4.
Clasificación de Indicadores Financieros
De acuerdo con el Modelo de Negocio.

Indicadores Costo Amortizado Valor razonable con cambios en otro resultado integral Valor razon cambios en otro resultado integral Valor razon cambios en otro resultado integral Riesgo de precio √ √ √ VAR % Histórico √ √ √ VAR % Montecarlo √ √ √ VAR % Paramétrico √ √ √ Backtesting √ √ √ Riesgo cambiario √ √ √ VAR Cambiario % √ √ √ Riesgo de Concentración: √ √ √ Por instrumento √ √ √ √ Por moneda √ √ √ √ Por tipo de tasas √ √ √ √ Riesgo de tasa de interés Duración Macaulay √ √ √					
Riesgo de precio VAR % Histórico VAR % Montecarlo VAR % Paramétrico Backtesting Riesgo cambiario VAR Cambiario % Riesgo de Concentración: Por Emisor Por instrumento Por moneda Por plazo Por tipo de tasas Duración Macaulay Amortizado en otro resultado integral cambios re Amortizado v V V V V V V V V V V V V V	Modelo de Negocio				
VAR % Histórico √ VAR % Montecarlo √ VAR % Paramétrico √ Backtesting √ Riesgo cambiario √ VAR Cambiario % √ Riesgo de Concentración: √ Por Emisor √ Por instrumento √ Por moneda √ Por plazo √ Por tipo de tasas √ Duración Macaulay √					
VAR % Montecarlo VAR % Paramétrico Backtesting Riesgo cambiario VAR Cambiario % Riesgo de Concentración: Por Emisor Por instrumento Por moneda Por plazo Por tipo de tasas Riesgo de tasa de interés Duración Macaulay					
VAR % Paramétrico Backtesting Riesgo cambiario VAR Cambiario % Riesgo de Concentración: Por Emisor Por instrumento Por moneda Por plazo Por tipo de tasas Duración Macaulay V V V V V V V V V V V V V					
Backtesting Riesgo cambiario VAR Cambiario % Riesgo de Concentración: Por Emisor Por instrumento Por moneda Por plazo Por tipo de tasas Duración Macaulay V V V V V V V V V V V V V					
Riesgo cambiario VAR Cambiario % Riesgo de Concentración: Por Emisor Por instrumento Por moneda Por plazo Por tipo de tasas N Riesgo de tasa de interés Duración Macaulay N V V V V V V V V V V V V					
VAR Cambiario % Riesgo de Concentración: Por Emisor Por instrumento Por moneda Por plazo Por tipo de tasas Riesgo de tasa de interés Duración Macaulay √ √ √ √ √ √ √ √ √ √ √ √ √					
Riesgo de Concentración: Por Emisor √					
Por Emisor Por instrumento V Por moneda Por plazo V Por tipo de tasas Riesgo de tasa de interés Duración Macaulay V V V V V V V V V V V V V					
Por instrumento Por moneda V V V V V V V V V V V V Por tipo de tasas V Riesgo de tasa de interés Duración Macaulay V V V V V V V V V V V V V					
Por moneda Por plazo √ Por tipo de tasas √ Riesgo de tasa de interés Duración Macaulay √ √ √ √ √ √ √ √ √ √ √ √ √					
Por plazo √ √ √ Por tipo de tasas √ √ √ Riesgo de tasa de interés Duración Macaulay √ √ √					
Por tipo de tasas √ Riesgo de tasa de interés Duración Macaulay √ √ √ √ √ √ √ √ √					
Riesgo de tasa de interés Duración Macaulay √ √					
Duración Macaulay √ √ √					
Diversión Medificado					
Duración Modificada					
Pruebas de Estrés √ √					
Riesgo de Crédito					
Coeficiente de Riesgo de Crédito √ √ √					
Riesgo de liquidez					
Indicador de Liquidez de Mercado √ √					
Pruebas de Estrés √ √					
Indicadores Riesgo/Rentabilidad Se Aplica al Rendimiento Total del Portafolio					
Escenarios de sensibilidad √ √					

Fuente: Proceso de Riesgos.



Es importante mencionar que, en la sesión ordinaria N°76, los miembros del Comité de Riesgos aprobaron el contenido de la Propuesta de Cálculo de Indicadores Financieros del Portafolio de Inversiones del FJPPJ, según el Modelo de Negocio.

Clasificación de activos financieros:

- Al valor razonable con cambios en otros resultados integral: el activo financiero se mantiene dentro de un modelo cuyo objetivo se logra obteniendo flujos contractuales y vendiendo activos financieros, las condiciones contractuales dan lugar a fechas específicas que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- Al Costo amortizado: en este modelo el activo financiero se conserva considerando el
 objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y que las
 condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas a flujos que son únicamente
 pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- Al Valor razonable con cambios en resultados: Se consignan en este modelo cuando no se pudieran aplicar las condiciones de los dos modelos citados anteriormente.

El siguiente gráfico muestra la conformación de la cartera de acuerdo con el modelo de negocio:

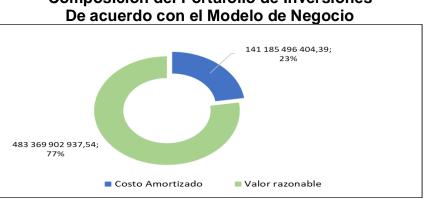


Gráfico N°7.

Composición del Portafolio de Inversiones
De acuerdo con el Modelo de Negocio

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Sistema de Inversiones.

Como se muestra en el gráfico anterior, al cierre del mes de febrero del 2021, los instrumentos de la cartera de inversiones están clasificados como valor razonable con cambios en otros resultados integral (77,00%) y costo amortizado (23,00%)

Por otra parte, en la siguiente tabla se muestra el valor facial y el valor de mercado en función al modelo del negoció del portafolio de inversiones del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Poder Judicial.



Tabla N°5. Composición del portafolio de Inversiones del FJPPJ. Al 28 de febrero de 2021.

PORTAFOLIO	VALOR FACIAL	VALOR DE MERCADO
Cartera de Inversiones	#607 117 933 337,78	 \$624 555 399 341,93
Cuenta Corriente	\$ 7 923 879 423,10	
Total	¢615 041 812 760,88	¢624 555 399 341,93

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Sistema de inversiones.

A continuación, se analizan los riesgos financieros de la cartera de Inversiones del FJPPJ:

1. Riesgo de Mercado:

Es el riesgo derivado de la variación en el valor de mercado en la cartera de negociación de instrumentos financieros de una entidad, provocada por cambios en las variables de los mercados financieros como las tasas de interés, los tipos de cambio, los precios de las acciones u otros.

a. Riesgo de Precio:

El riesgo de precio consiste en medir las posibles pérdidas en el valor del portafolio de inversiones producto de las variaciones en los precios de los instrumentos financieros contenidos en él. Para el cálculo del indicador, se utilizó el Valor en Riesgo (VaR), específicamente el VaR histórico regulatorio, el VaR paramétrico y el VaR Montecarlo.

Para el cálculo del riesgo de precio no considera los instrumentos catalogados como costo amortizable.

i. VaR histórico regulatorio:

El VaR histórico calculado es una técnica utilizada para la estimación del valor en riesgo o pérdida esperada por simulación histórica en portafolios de inversión, la cual es calculada con quinientas veintiuna observaciones, con un nivel de confianza del 99,20% y con un horizonte temporal de 21 días.

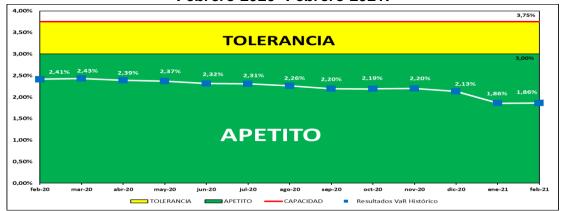
El siguiente gráfico muestra el resultado del VaR histórico regulatorio a partir de febrero del 2020.



Gráfico N°8.

Comparativo Riesgo de precio- VaR histórico Regulatorio.

Febrero 2020- Febrero 2021.



Como se muestra en el gráfico anterior, el VaR histórico al cierre de febrero 2021 es de 1,86% de la cartera del FJPPJ clasificada como valor razonable con cambios en otro resultado integral. Se interpreta así: existe un 1% de probabilidad de que esta porción del portafolio de inversiones tenga una pérdida de hasta nueve mil trece millones ochenta y cuatro mil ochocientos noventa y nueve colones con siete céntimos (¢9.013.084.899,07), dado un horizonte de tiempo de 21 días.

ii. VaR paramétrico:

Para obtener la estimación de la pérdida por inversiones, se utilizan distribuciones de probabilidad. Este indicador resume la pérdida del portafolio en un solo número. Para el cálculo del método paramétrico se necesita la desviación estándar, el nivel de confianza y el horizonte de tiempo.

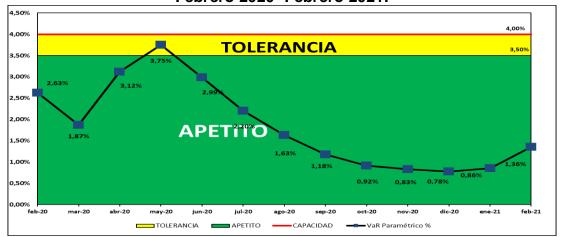
El siguiente gráfico muestra el resultado del VaR paramétrico a partir de febrero del 2020.



Gráfico N°9.

Comparativo Riesgo de precio- VaR paramétrico.

Febrero 2020- Febrero 2021.



Como se muestra en el gráfico anterior, el VaR paramétrico al cierre de febrero 2021 es de 1,36%. Se interpreta así: la pérdida potencial por variaciones en los factores de riesgo es de hasta el 1,36% del valor de mercado de la cartera de inversiones clasificada como valor razonable con cambios en otro resultado integral; por consiguiente, seis mil quinientos sesenta millones ochocientos veintiséis mil cuatrocientos cincuenta colones con cincuenta y cinco céntimos (¢6.560.826.450,55).

El VaR paramétrico es calculado con quinientas veintiuna observaciones, con un nivel de confianza del 99,00% y con un horizonte temporal de 1 día. El resultado se encuentra dentro del nivel de apetito establecido.

iii. VaR Marginal:

El VaR Marginal tiene la finalidad de calcular la contribución marginal para cada uno de los activos clasificados como valor razonable con cambios en otro resultado integral que conforman la cartera de inversiones del FJPPJ. Se elimina la posición del portafolio y se vuelve a calcular el VaR Paramétrico del portafolio sin la posición; por lo tanto, se presentan como ejemplo, el cálculo del Var Marginal del portafolio eliminado la posición de los diez títulos que aportan una menor y mayor contribución al VaR de la cartera de inversiones al cierre de febrero 2021. Ver anexo N°1 con la conformación del activo total.



Tabla N°6.

Resultado del VaR sin la posición de los títulos

Que aportan un mayor VaR Marginal del portafolio de inversiones.

Al cierre de febrero 2021.

ISIN	DIAS POR VENCER	PÉRDIDA MÁXIMA ESP ERADA (MONTO)	PÉRDIDA MÁXIMA ESP ERADA (PORCENTAJE)	VAR MARG. PORTAFOLIO MONTO	VAR MARG. PORTAFOLIO PORCENTAJE
CRBSJ00B2259	1 497	108 379 928,78	4,29%	4 109 610 063,26	0,87%
CRBCIE0B0299	985	2 996 592,96	0,03%	4 058 128 819,40	0,88%
CRICE00B0036	241	6 738 926,21	0,04%	4 057 839 593,06	0,89%
CRG0000B29H4	1 648	2 461 749 709,89	3,62%	6 390 953 815,03	1,34%
CRG0000B99G9	2 642	540 562 357,32	5,85%	6 436 594 920,29	1,34%
CRG0000B78I9	1 918	913 580 555,86	3,77%	6 420 910 167,90	1,34%
CRG0000B45I8	2 875	298 531 535,16	9,37%	6 466 661 098,98	1,34%
CRG0000B57I3	3 241	163 474 974,27	3,06%	6 417 610 443,74	1,34%
CRG0000B28I4	3 353	939 920 984,17	3,46%	6 486 691 320,31	1,35%
CRBDAVIB0260	782	141 341 917,12	3,39%	6 466 870 054,43	1,35%

Tabla N°7.
Resultado del VaR sin la posición de los títulos
Que aportan un menor VaR Marginal del portafolio de inversiones.
Al cierre de febrero 2021.

ISIN	DIAS POR VENCER	PÉRDIDA MÁXIMA ESP ERADA (MONTO)	PÉRDIDA MÁXIMA ESP ERADA (PORCENTAJE)	VAR MARG. PORTAFOLIO MONTO	VAR MARG. PORTAFOLIO PORCENTAJE
CRG0000B79I7	2 490	191 052 814,89	1,20%	6 580 599 354,56	1,37%
CRBPDC0B7606	433	50 798 836,37	0,79%	6 540 904 481,66	1,37%
CRPRIVAB0342	457	99 158 035,33	2,63%	6 585 663 911,32	1,37%
CRBSJ00B2259	1 470	79 898 517,90	3,16%	6 619 695 794,85	1,38%
CRMUCAPB1524	540	53 852 455,45	1,41%	6 603 914 190,33	1,38%
CRMUCAPB1532	754	60 842 071,22	1,68%	6 614 939 072,33	1,38%
CRBPROMB2068	1 732	56 468 347,02	1,13%	6 597 898 922,94	1,38%
CRBCIE0B0299	958	565 998 653,68	5,21%	6 519 568 177,87	1,38%
CRBPDC0B7663	1 199	67 534 045,43	1,75%	6 619 616 602,91	1,38%
CRICE00B0036	214	18 985 796,84	0,12%	6 547 703 594,78	1,40%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Sistema Valmer Costa Rica.

Las tablas N°6 y N°7, muestran los títulos de la cartera que presentan una menor y una mayor contribución al VaR Marginal. Se interpretan así: los activos que aportan un menor o mayor riesgo al VaR del portafolio de inversiones.

Este tipo de análisis orienta la decisión de inversión al establecer cuál título valor es por su volatilidad susceptible de venta (se valoran riesgo y rendimiento). Además, permite identificar cuáles títulos aportan menor riesgo al portafolio en caso de realizarse un rebalanceo.



i. VaR Montecarlo:

El método Montecarlo permite pronosticar el VaR de un portafolio utilizando supuestos acerca de distribución de probabilidad, considerando los factores de riesgo que puedan afectar la cartera de inversiones. Utiliza dichos supuestos para simular trayectorias futuras. Un experimento de Montecarlo consiste en la repetición de "muchas corridas", donde intervienen números generados aleatoriamente, con el propósito de estimar entre otros, el valor esperado y la dispersión.

El siguiente gráfico muestra el resultado del VaR Montecarlo a partir de febrero del 2020.

Febrero 2020- Febrero 2021. 4,50% 4.00% 4.00% **TOLERANCIA** 3,50% 2,50% 2.00% **APETITO** 1,00% 0,50% 0,00% abr-20 mar-20 may-20 iun-20 ago-20 oct-20 nov-20 dic-20 ene-21 feb-21 jul-20 sep-20 APETITO TOLERANCIA CAPACIDAD VaR Montecarlo %

Gráfico N°10.

Comparativo Riesgo de precio- VaR Montecarlo.

Febrero 2020- Febrero 2021

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Sistema Valmer Costa Rica.

Como se muestra en el gráfico anterior, el VaR Montecarlo al cierre de febrero de 2021 es de 2,63%. Se interpreta así: la pérdida potencial por variaciones en los factores de riesgo es de hasta el 2,63% del valor de mercado del portafolio de inversiones clasificado como valor razonable con cambios en otro resultado integral; por consiguiente, doce mil seiscientos noventa y un millones cuatrocientos sesenta y seis mil seiscientos veintinueve colones con dieciséis céntimos (¢12.691.466.629,16). El resultado se encuentra dentro del nivel de apetito establecido.

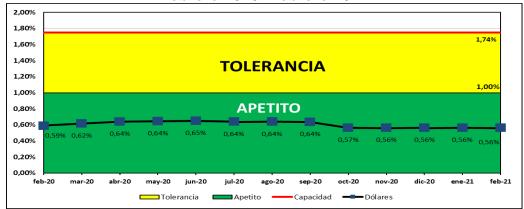
b. Riesgo Cambiario:

El riesgo cambiario consiste en cuantificar las posibles pérdidas en el portafolio de inversiones como resultado de las volatilidades en los tipos de cambio.

El siguiente gráfico muestra el resultado del riesgo cambiario a partir de febrero del 2020.



Gráfico N°11.
Comparativo Riesgo Cambiario.
Febrero 2020- Febrero 2021.



Como se muestra en el gráfico anterior, el VaR Cambiario al cierre de febrero de 2021 es de 0,56%. Se interpreta así: con una probabilidad de un 1%, se pueden obtener pérdidas de hasta 0,56% del valor de la cartera, como resultado de las variaciones en los tipos de cambio de dólares; por consiguiente, cuatrocientos cuarenta y un millones novecientos cuarenta y tres mil ciento ochenta colones con cuarenta céntimos (¢441.943.180,40).

El resultado de los indicadores se encuentra dentro del nivel de apetito establecido. El riesgo cambiario es calculado con quinientas veintiuna observaciones, con un nivel de confianza del 99,00%, con un horizonte temporal de 1 día y con la posición de la cartera en dólares clasificada como valor razonable con cambios en otro resultado integral.

c. Riesgo de Tasas de Interés:

El riesgo de tasas de interés consiste en las posibles pérdidas o ganancias producto de las variaciones de las tasas de interés de los mercados financieros. De hecho, resultan afectados los valores actuales de los activos financieros de las carteras de inversión y, por otra parte, se van a modificar las posibilidades de reinversión de los flujos liberados por los activos que conforman el portafolio de inversiones.

Referente al riesgo de tasas de interés, se calcula el indicador de Duración Macaulay, Duración Modificada y la Convexidad; no obstante, no se establecen límites máximos ni mínimos, por considerar que sus niveles apropiados dependen de las condiciones de mercado, de la planificación estratégica de las inversiones y de la estrategia del Proceso de inversiones, las cuales están en función de las características del Fondo, sus objetivos estratégicos y sus necesidades de liquidez.



A continuación, se describen los indicadores:

i. Duración Macaulay:

Este indicador consiste en medir el período medio de recuperación de los flujos de ingresos producto de los vencimientos y cupones de los instrumentos contenidos en el portafolio total de inversiones; además, este indicador se mide en períodos de días, semanas, meses y años.

El siguiente gráfico muestra el resultado del cálculo de la duración Macaulay a partir de febrero del 2020.

Gráfico N°12.
Comparativo Riesgo Tasa de Interés-Duración Macaulay.
Febrero 2020- Febrero 2021.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Sistema Valmer Costa Rica.

Como se muestra en el gráfico anterior, al cierre de febrero de 2021, el portafolio de inversiones del FJPPJ presenta una duración de 3,04 años. Al compararse el resultado respecto del mes anterior (3,05), se muestra una leve disminución en la duración, producto de la composición de la cartera de inversiones, de acuerdo con la estrategia del Proceso de Inversiones, la cual considera las condiciones del mercado.

Cabe mencionar que las participaciones en los Fondos Inmobiliarios de Inversiones no poseen una fecha de vencimiento determinada, por lo cual no se incluyen dentro del cálculo del indicador.

ii. Duración Modificada:

Este indicador se interpreta como la sensibilidad de la cartera de inversiones a las variaciones en las tasas de interés. Dicho eso, por cada incremento o disminución del 1% de la tasa de interés, en qué medida impacta esta variación el valor del portafolio. El siguiente gráfico muestra el resultado del cálculo de la duración Modificada a partir de febrero 2020.



Gráfico N°13. Comparativo Riesgo Tasa de Interés-Duración Modificada. Febrero 2020- Febrero 2021.



Como se muestra en el gráfico anterior, el portafolio de inversiones al cierre de febrero de 2021 presenta una duración modificada de 3,19%, lo cual significa que ese es el porcentaje de aumento o reducción del valor del portafolio clasificado como valor razonable con cambios en otro resultado integral si las tasas de interés disminuyen o aumentan un punto.

Por otra parte, la duración puede ser ajustada empleando la convexidad, la cual se detalla a continuación:

iii. Convexidad del portafolio de inversiones:

La convexidad es una medida más precisa para calcular el riesgo de tasa de interés que las metodologías anteriores, al considerar la relación convexa entre tasas y precios. Cuando los cambios en las tasas de interés son muy volátiles, la duración no es suficiente para cuantificar la pérdida potencial por las variaciones en las tasas de interés.

En la siguiente tabla se muestra el resultado de la duración del cálculo de la convexidad.

Tabla N°8.
Convexidad del portafolio de inversiones.
Al cierre de febrero de 2021.

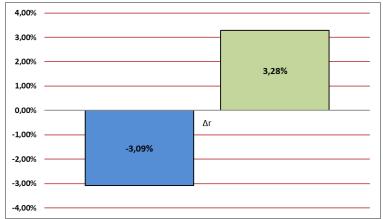
FECHA	CONVEXIDAD			
28-febrero 2021-20	19,28			
 The second secon				

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Sistema Valmer Costa Rica.

El siguiente gráfico muestra el resultado del cálculo de la duración ajustada con el cálculo de la convexidad ante variaciones de la tasa de interés del (+-)1%



Gráfico N°14.
Comparativo Riesgo de Tasa de Interés-Duración Modificada-Convexidad.
Al 28 de febrero del 2021.



El resultado de la duración ajustada con el cálculo de la convexidad se interpreta así: ante un aumento en las tasas de interés del 1%, el valor del portafolio de inversiones disminuirá en un 3,09%; además, ante una disminución en las tasas de interés del 1%, el valor de la cartera de inversiones aumentará en un 3,28%.

iv. Pruebas de Estrés:

Las pruebas de estrés permiten visualizar la máxima pérdida ante un cambio en la tasa de interés y sus efectos en el portafolio de inversiones del Poder Judicial. Es importante tener métricas que estimen los cambios en el valor de los activos financieros, cuando cambian las variables económicas del mercado nacional.

Por lo tanto, se realizaron pruebas para calcular la máxima pérdida con el incremento de 1%, 2%, 3%, 4% y 5% de la tasa de interés y mostrar el efecto sobre el portafolio al cierre de febrero de 2021.

En la siguiente tabla se muestran las pérdidas estimadas máximas ante un cambio en la tasa de interés:



Tabla N°9.

Pruebas de Estrés del Riesgo de Precio.

Al cierre de febrero del 2021.

ESTRÉS	VALOR DE MERCADO ESTRÉS	PÉRDIDA ESTRÉS MONTO DEL PORTAFOLIO	PÉRDIDA ESTRÉS PORCENTAJE
1%	\$477 616 964 213,68	-¢5 751 760 815,52	-1,19%
2%	\$471 865 203 398,16	-¢11 503 521 631,04	-2,38%
3%	\$466 113 442 582,63	-¢17 255 282 446,57	-3,57%
4%	\$460 361 681 767,11	-¢23 007 043 262,09	-4,76%
5%	\$454 609 920 951,59	-¢28 758 804 077,61	-5,95%

En la tabla anterior se muestra la posible pérdida ante situaciones adversas en el mercado. Estos escenarios ayudan a estresar y estimar las pérdidas generadas por movimientos atípicos en el mercado. Por ejemplo, ante un cambio de un 1% de tasa de interés, existe la posibilidad de obtener una pérdida de hasta cinco mil setecientos cincuenta y un millones setecientos sesenta mil ochocientos quince colones con cincuenta y dos céntimos (¢5.751.760.815,52) del portafolio de inversiones clasificado como valor razonable con cambios en otro resultado integral.

2. Riesgo de Crédito:

El riesgo de crédito es la posible pérdida producto del incumplimiento de alguna de las contrapartes con quienes se mantiene operaciones financieras. El portafolio de inversiones del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Poder Judicial cuenta con operaciones con emisores públicos así como privados en el mercado nacional.

i. Coeficiente de Riesgo de Crédito del portafolio de inversiones del FJPPJ:

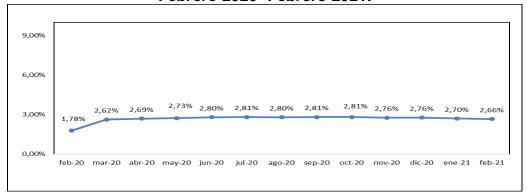
Este indicador de riesgo de crédito refleja el porcentaje del portafolio de inversiones expuesto, y considera tanto los emisores como los plazos de vencimiento de las emisiones contenidas en el mismo.

Respecto de este indicador, debido a que su efecto va de acuerdo con la estrategia del Proceso de Inversiones, la cual considera las alternativas de inversión desde el punto de vista de riesgo y rendimiento, no se incluye un límite máximo. No obstante, se le dará un seguimiento al resultado, con el fin de evaluar el porcentaje del portafolio expuesto.

El siguiente gráfico muestra el resultado del cálculo del coeficiente de riesgo de crédito a partir de febrero del 2021.



Gráfico N°15.
Comparativo coeficiente de riesgo de crédito.
Febrero 2020- Febrero 2021.



Como se muestra en el gráfico anterior, el riesgo crédito de la cartera de inversiones es de 2,66% del portafolio de inversiones. Se interpreta así: existe una probabilidad de pérdida de hasta el 2,66% del portafolio de inversiones dada una cesación o impago de los emisores.

Al compararse el resultado del cierre de febrero del 2021 respecto del mes anterior (2,70%), se presenta una disminución del 0,04%, producto de la composición del portafolio.

El resultado de este indicador es positivo; permite observar el efecto en el portafolio dada una cesación de pagos de acuerdo con la diversificación de emisores de la cartera de inversiones.

ii. Calificación de los emisores del portafolio de inversiones del FJPPJ según la Calificadora de Riesgos:

La siguiente tabla muestra los emisores del portafolio de inversiones del FJPPJ y su respectiva calificación según la Calificadora de Riesgos.

Tabla N°10: Calificación de Riesgos según Calificadora de Riesgos.

CALIFICACIÓN DE RIESGOS					
		ESCALA NACIONAL			
Emisor	Calificadora de Riesgos	de Calificación Perspecti			
		Largo Plazo	Corto Plazo		
Banco de Costa Rica	SCRiesgo	scr AA+ (CR)	SCR 1 (CR)	Observación	
Banco Nacional de Costa Rica	Fitch Ratings	AA+ (cri)	F1+ (cri)	Estable	
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	Fitch Ratings	AA+ (cri)	F1+ (cri)	Negativa	
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	SCRiesgo	scr AA+ (CR)	SCR 1 (CR)	Observación	



CALIFICACIÓN DE RIESGOS				
		ESCALA NACIONAL		
Emisor	Calificadora de Riesgos	Calificación Perspect		Perspectiva
		Largo Plazo	Corto Plazo	
Prival Bank (Costa Rica), S.A.	SCRiesgo	scr AA- (CR)	SCR 2 (CR)	Observación
Banco Lafise S.A.	SCRiesgo	scr AA- (CR)	SCR 2 (CR)	Negativa
Banco Promerica de Costa Rica, S.A.	SCRiesgo	scr AA+ (CR)	SCR 2+ (CR)	Observación
Banco Improsa S.A. de Costa Rica	SCRiesgo	scr AA (CR)	SCR 2 (CR)	Observación
Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)	Fitch Ratings	AA+ (cri)		Estable
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	Standard & Poor's	AA	A-1+	Estable
Banco Davivienda (Costa Rica), S.A.	Fitch Ratings	AAA (cri)	F1+ (cri)	Estable
Banco BAC San José, S.A	Fitch Ratings	AAA (cri)	F1+ (cri)	Estable
Scotiabank de Costa Rica	Fitch Ratings	AAA (cri)	F1+ (cri)	Estable
Mutual Alajuela-La Vivienda de Ahorro y Préstamo	SCRiesgo	scr AA (CR)	SCR 2 (CR)	Observación
Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo	SCRiesgo	scr AA (CR)	SCR 2 (CR)	Observación

Fuente: Elaboración propia con datos de FITCH, Standard & Poor's y SCRiesgo. Datos actualizados al 15 de marzo de 2021.

La siguiente tabla expone los emisores (fondos inmobiliarios) de la cartera de inversiones y su respectiva calificación:

iii. Calificación de los fondos inmobiliarios del portafolio de inversiones del FJPPJ

Tabla N°11: Calificación de Riesgos fondos de inversión:

Participante	Producto	Calificación	Calificadora
BCR - Fondos de Inversión S.A.	BCR Comercio y la Industria.	SCR AA3 (CR)	SCRiesgo
BCR - Fondos de Inversión S.A.	BCR Inmobiliario no Diversificado	SCR AA3 (CR)	SCRiesgo
IMPROSA -Fondos de Inversión S.A.	Fondo Inmobiliario Gibraltar	SCR AA+3 (CR)	SCRiesgo
Multifondos de Costa Rica	Fondo Inmobiliario Multifondos	SCR AA+3 (CR)	SCRiesgo
Prival S.A.	Fondo Inmobiliario Prival	SCR AA-3 (CR)	SCRiesgo
Vista Fondos de Inversión S.A.	Fondo Inmobiliario Vista	SCR AA3 (CR)	SCRiesgo
BCR - Fondos de Inversión S.A.	F.I.D.P. Parque Empresarial Lindora	SCR A+3 (CR)	SCRiesgo

Fuente: Elaboración propia con datos de SCRiesgo. Datos actualizados al 15 de marzo de 2021.

3. Riesgo de Concentración:

El índice de Herfindahl – Hirschman (HH) consiste en medir el grado de concentración de un portafolio de inversiones, entendido como el porcentaje de diversificación en instrumentos, emisores y demás agrupaciones importantes de la cartera de inversiones.

Es importante mencionar que, para medir el grado de concentración por emisor e instrumentos, se estableció la siguiente escala; no obstante, a la concentración por plazo, tasa y moneda no se le define límite producto de la dependencia con la estrategia de inversiones; sin embargo, se le estará dando un seguimiento.



Tabla N°12. Rango de Índices de Concentración

Tipo de concentración	Normal	Grado 1	Grado 2	Grado 3
Por instrumento	IC de 0 a 0,30	IC de 0,31 a 0,50	IC de 0,51 a 0,70	IC de 0,71 a 1
Por Emisor	IC de 0 a 0,50	IC de 0,51 a 0,70	IC de 0,71 a 0,85	IC de 0,86 a 1

Fuente: Proceso de Riesgos.

Tabla N°13.

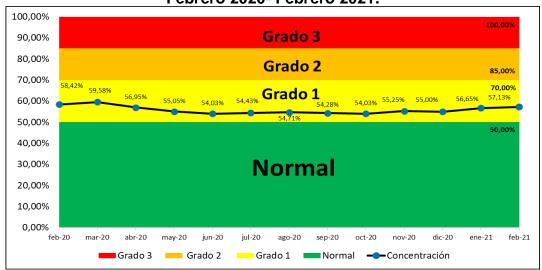
Descripción e interpretación grados de concentración

Grado de concentración	Descripción e interpretación	
Normal	Se considera como una situación sana. Se interpreta como una adecuada diversificación de su cartera.	
1	Se considera también como sana, aunque presenta pequeñas debilidades en su diversificación.	
2	Se interpreta como una situación que presenta debilidades en su concentración de la cartera, implicando cierto grado de preocupación en cuanto a la política de inversión, por lo que la misma debe ser revisada.	
3	Se interpreta como una condición insana, con serias debilidades financieras que pueden resultar en un manejo insatisfactorio de la cartera.	

Fuente: Proceso de Riesgos.

A continuación, se muestran los resultados de riesgo de concentración del portafolio de inversiones por emisor, instrumento, moneda, plazo y tasa al cierre de febrero de 2021.

Gráfico N°16.
Comparativo Concentración por emisor.
Portafolio de Inversiones.
Febrero 2020- Febrero 2021.



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Inversiones.



Como se muestra en el gráfico anterior, la cartera de inversiones presenta un nivel de concentración del 57,13% por emisor. De acuerdo con la escala actual, se presenta un grado 1. Se interpreta así: el portafolio presenta una concentración sana, aunque presenta pequeñas debilidades en su diversificación.

Por otra parte, en los últimos dos años la cantidad de emisores del Portafolio de Inversiones se ha incrementado. De hecho, se están considerando emisores bancarios privados con calificación AA; sin embargo, los niveles de la concentración por emisor van a ir disminuyendo cuando se ajusten al mediano o largo plazo las inversiones en el Gobierno, se aprueben créditos, o bien, se invierta en mercados internacionales.

Invertir en emisores bancarios privados AA o A reduce el riesgo de concentración por emisor; sin embargo, podría aumentar el riesgo de crédito. Actualmente, el Proceso de Riesgos realiza un análisis técnico de los emisores, para valorar si son sujetos de inversión.

Seguidamente, se detalla el porcentaje del portafolio colocado en emisores bancarios privados de acuerdo con su calificación de riesgos:

Tabla N°14. Límites emitidos para emisores del sector privado al cierre de febrero del 2021.

Límites por sector según calificación de los emisores bancarios					
Valores emitidos por el sector privado	100%				
	Escala de calificación	Porcentaje máximo	Resultado febrero 2021.		
Límites por escala de calificación	AAA	100%	4,17%		
	AA	70%	5,53%		
	Α	45%	0,00%		

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Inversiones.

Como se muestra en el cuadro anterior, el porcentaje invertido en emisores bancarios privados con calificación (AAA) es del 4,17%, con calificación (AA) es del 5,53% del valor total del portafolio de inversiones y no se cuenta con inversiones en entidades con calificación (A). Además, los porcentajes invertidos se encuentran dentro de los límites establecidos.

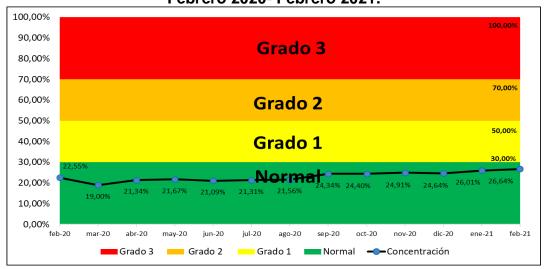


Gráfico N°17.

Comparativo Concentración por instrumento.

Portafolio de Inversiones.

Febrero 2020- Febrero 2021.



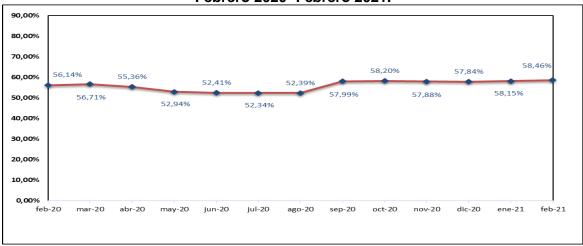
Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de inversiones.

Como se muestra en el gráfico anterior, la cartera de inversiones presenta un nivel de concentración del 26,64% por instrumento. De acuerdo con la escala, se presenta un grado de concentración normal. Se interpreta así: el portafolio presenta una situación sana, con una adecuada diversificación de su cartera.

Gráfico N°18.

Comparativo Concentración por moneda.

Febrero 2020- Febrero 2021.

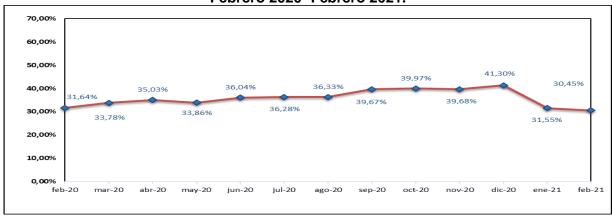


Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de inversiones.



Como se muestra en el gráfico anterior, la cartera de inversiones presenta un nivel de concentración de 58,46% en moneda. Al compararse el resultado del cierre de febrero del 2021 respecto del mes anterior (58,15%), se presenta un aumento del 0,31%, producto del incremento en la posición en colones.

Comparativo Concentración por plazo. Portafolio de Inversiones. Febrero 2020- Febrero 2021.

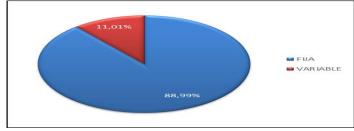


Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Inversiones.

Como se muestra en el gráfico anterior, el portafolio presenta un nivel de concentración de 30,45% por plazo. Comparando el resultado con el mes anterior, la cartera presentó una disminución del 1,10% producto de la estrategia del Proceso de Inversiones, y una reducción en las inversiones en el mediano plazo.

Actualmente, se reflejan tasas de interés bajas en el mercado local, por lo cual, la tendencia de invertir en productos de menos plazo puede ser positiva.

Gráfico N°20.
Concentración por tipo de tasa.
Febrero 2021.



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Inversiones.

Como se muestra en el gráfico anterior, la cartera de inversiones (valor de mercado), al cierre de febrero de 2021 presenta un nivel de concentración en tasa fija del 88,99% y un 11,01% en tasa variable. De hecho, un portafolio altamente concentrado en tasas fijas se puede ver afectado de manera importante ante un aumento en las tasas de interés.



4. Riesgo de Liquidez:

El riesgo de liquidez se produce cuando a corto plazo una entidad tiene dificultades para atender sus compromisos de pago en el tiempo y forma previstos o se tenga que recurrir a la venta anticipada de instrumentos financieros con pérdidas de capital para atender sus compromisos. Además, mantener posiciones excesivas de efectivo por encima de las necesidades y operaciones normales de una entidad, es parte del riesgo de liquidez.

En definitiva, el Fondo debe velar por una correcta gestión de su liquidez, dado que este es un riesgo importante y reconocido en su apetito por riesgos. Para ello, se calcula el Indicador de Cobertura de liquidez, el Indicador de Cobertura de Flujos y el Indicador de Riesgo de Liquidez, y se realizan pruebas de estrés.

A continuación, se detallan los indicadores de riesgo de liquidez:

i. Indicador de Cobertura de liquidez (ICL):

La construcción de este indicador normativo se basa en el Artículo N°1 del Capítulo IV del Acuerdo SUGEF 17-13 y en criterios propios aplicables al Fondo. El ICL considera los fondos de activos líquidos de alta liquidez, las salidas y las entradas de efectivo del periodo en estudio. Es importante mencionar que, la metodología fue conocida y aprobada por el Comité de Riesgos en la sesión Ordinaria N°.80 celebrada el 26 de junio del 2020.

Es importante mencionar que, para medir el ICL se estableció la siguiente escala (número de veces):

Gráfico N°21. Límite de Tolerancia-Indicador de Cobertura de Liquidez.

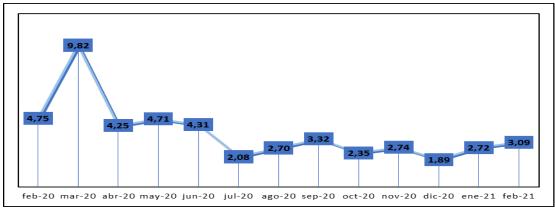


Fuente: Proceso de Riesgos.



A continuación, se detalla el resultado del Indicador de Cobertura de Liquidez:

Gráfico N°22. Indicador de Cobertura de Liquidez. Febrero 2020- Febrero 2021.



Fuente: Elaboración propia Proceso de Riesgos.

Como se muestra en el gráfico anterior, el resultado del ICL de la cartera de inversiones al 28 de febrero de 2021 es de 3,09 veces. Se interpreta así: los fondos de activos líquidos de calidad cubren en 3,09 veces la diferencia entre las salidas (pago de planillas y la CCSS) y los ingresos de recursos constituidos por los aportes.

El resultado del indicador se encuentra dentro de los niveles de tolerancia al riesgo establecido para el indicador. Es importante mencionar que, todos los recursos provenientes de aportes y vencimientos de principal o intereses fueron utilizados para el pago de obligaciones o invertidos en procura del beneficio de sus afiliados y afiliadas.

ii. Indicador de Cobertura de Flujos (ICF):

El Indicador de Cobertura de Flujos permite identificar sobre cuantas veces mis ingresos del mes cubren mis egresos del periodo. De esta forma se podrá obtener el cociente entre los egresos y cada una de las fuentes de disponibilidad de recursos, así podemos determinar mensualmente cual es el nivel de agotamiento de cada fuente. Es importante mencionar que, la metodología fue conocida y aprobada por el Comité de Riesgos en la sesión Ordinaria N°80 celebrada el 26 de junio del 2020.

Por otra parte, al ICF no se le define límite; sin embargo, se le estará dando un seguimiento por parte del Proceso de Riesgos y valorar si las inversiones están generando un exceso o faltante de liquidez.

A continuación, se detalla el resultado del Indicador de Cobertura de flujos:



Gráfico N°23. Indicador de Cobertura de flujos. Febrero 2020- Febrero 2021.



Fuente: Elaboración propia Proceso de Riesgos.

Como se muestra en el gráfico anterior, el resultado del ICF de la cartera de inversiones es de 2,14 veces. Se interpreta así: el ingreso de recursos constituidos por los aportes más los fondos líquidos de alta calidad de la cartera de inversiones cubren en 2,14 veces las obligaciones mensuales de febrero 2021.

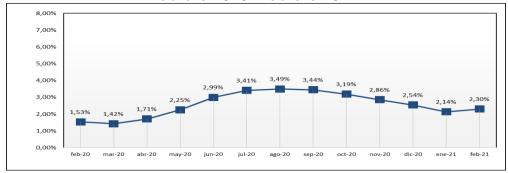
iii. Indicador de Riesgo de Liquidez de mercado:

El indicador de riesgo de liquidez se calcula con la información reportada por la Bolsa Nacional de Valores (BNV); por cada título se calcula el spread (diferencia entre el precio de compra y el de venta de un activo financiero) de todas las posturas registradas por el BNV, donde se obtiene el spread promedio y la volatilidad, de acuerdo con el nivel de negociabilidad de cada valor. Por otro lado, dada la actual conformación del portafolio y la inconveniencia de limitar este indicador, no se propone un límite máximo debido a que el comportamiento del indicador depende de la estrategia del Proceso de Inversiones con respecto al plazo, la moneda y el emisor para cada inversión.

El siguiente gráfico muestra el resultado del cálculo del indicador de riesgo de liquidez a partir de febrero del 2020.



Gráfico N°24. Comparativo Riesgo de liquidez. Febrero 2020- Febrero 2021.



Fuente: Elaboración propia con datos de Valmer Costa Rica y el Sistema de inversiones.

Como se muestra en el gráfico anterior, el indicador de riesgo de liquidez de la cartera de inversiones del FJPPJ es de 2,30%. Se interpreta así: en caso de liquidar operaciones de manera anticipada se podrían presentar pérdidas de hasta el 2,30% del portafolio de inversiones clasificado como valor razonable con cambios en otro resultado integral. Esta pérdida representaría hasta once mil ciento seis millones quinientos nueve mil trescientos cuarenta y seis colones con treinta y cuatro céntimos (¢11.106.509.346,34).

El resultado de este indicador permite observar el efecto que puede presentarse en el portafolio de inversiones del FJPPJ, por la venta de una posición a descuentos inusuales.

i. Pruebas de estrés del riesgo de liquidez:

Las pruebas de estrés permiten estimar el riesgo de liquidez ante distintos niveles de volatilidad de los spreads y sus efectos en el portafolio de inversiones del Poder Judicial.

En vista de lo anterior, se realizaron los siguientes escenarios de estrés de liquidez, los cuales consideran una variación del 2, 4, 6, 8 y 10 puntos base sobre el factor de liquidez utilizado por el modelo de riesgo.

En la siguiente tabla se muestra el resultado de las pruebas de estrés de liquidez:

Tabla N°15.
Pruebas de Estrés - Riesgo de liquidez.
Al cierre de febrero del 2021.

ESTRÉS	PÉRDIDA ESTRÉS	PÉRDIDA ESTRÉS PORCENTAJE
2	\$14 885 683 610,89	3,08%
4	\$24 316 986 558,77	5,03%
6	\$33 748 289 506,65	6,98%
8	\$43 179 592 454,53	8,93%
10	\$52 610 895 402,41	10,88%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Sistema Valmer Costa Rica.

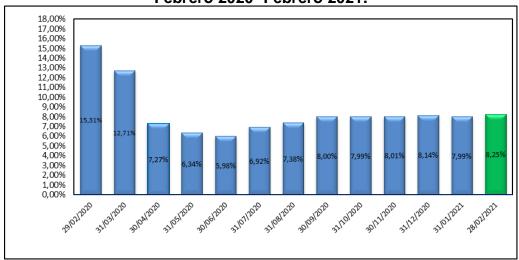


En la tabla anterior se muestra la posible pérdida de liquidez ante situaciones adversas en el mercado. Por ejemplo, ante un estrés de 2 puntos base, existe la probabilidad de pérdida de hasta catorce mil ochocientos ochenta y cinco millones seiscientos ochenta y tres mil seiscientos diez colones con ochenta y nueve céntimos (\$\mathbb{C}\$14.885.683.610,89). Estos escenarios son positivos puesto que ayudan a aproximar las pérdidas generadas por movimientos atípicos en el mercado.

5. Indicadores de Rentabilidad:

El siguiente gráfico muestra el resultado del rendimiento del portafolio de inversiones a partir de febrero de 2021, en comparación con un rendimiento de mercado, el cual está compuesto por los valores cuota de las Operadoras de Pensiones Complementarias, obtenidos de la página de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Gráfico N°25.
Rentabilidad del portafolio de inversiones.
Febrero 2020- Febrero 2021.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Sistema Valmer Costa Rica.

Al 28 de febrero de 2021 se generó una rentabilidad del 8,25%, la cual se encuentra por encima del rendimiento objetivo establecido para el año 2021 (5,05%).

6. Análisis de sensibilidad del portafolio de inversiones:

El Valor en Riesgo indica la pérdida esperada en condiciones normales de mercado; sin embargo, resulta insuficiente ante un periodo de crisis; por eso se han desarrollado técnicas para dar seguimiento y monitorear las posibles pérdidas en condiciones atípicas del mercado.



a. Impacto en el valor del portafolio ante las variaciones de las principales variables macroeconómicas.

En la siguiente tabla se muestra el impacto en la cartera ante variaciones en condiciones atípicas de mercado.

Tabla N°16. Análisis de Sensibilidad. Al cierre de febrero 2021.

PÉRDIDA MONETARIA	-¢28 937 374 284,87
PÉRDIDA PORCENTUAL	-5,99%
IMPACTO TASA FIJA	1,00%
IMPACTO TASA FLUCTUANTE	1,00%
IMPACTO CUPON CERO	1,00%
IMPACTO DEUDA GUBERNAMENTAL	1,00%
IMPACTO DEUDA PÚBLICA	1,00%
IMPACTO DEUDA BANCARIA	1,00%
IMPACTO DEUDA CORPORATIVA	1,00%
IMPACTO DEUDA INTERNACIONAL	1,00%
IMPACTO USD	0,01%
IMPACTO UDE	0,01%
IMPACTO FONDOS CERRADOS	0,01%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Sistema Valmer Costa Rica.

En la tabla anterior, se muestra la posible pérdida del portafolio de inversiones del FJPPJ clasificado como valor razonable con cambios en otro resultado integral ante simulaciones de las variaciones de las principales variables macroeconómicas tales como tasas de interés y tipos de cambio.

b. Escenarios Curve Shift:

Adicional al punto anterior, se presentan otras técnicas "escenarios sensibilizados" para darle seguimiento y monitoreo a las posibles pérdidas en condiciones atípicas del mercado, en los que se afectan las curvas de descuento para generar nuevamente el precio de los instrumentos.

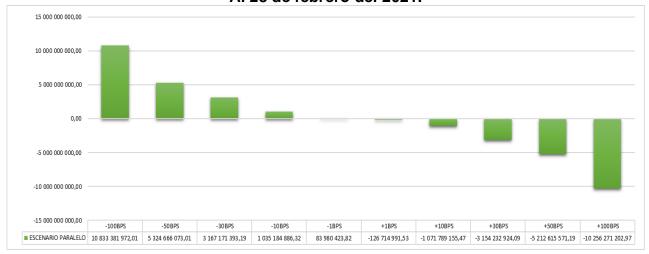
i. Escenario Paralelo:

En este primer escenario, se impactan todos los plazos de las curvas, sumando o restando la misma cantidad de puntos base, y poder determinar la pérdida o ganancia en la cartera de inversiones del FJPPJ, de acuerdo con el valor de mercado calculado con el impacto en las curvas.

A continuación, se muestran los resultados del escenario paralelo restando o sumando 1,10,30,50 y 100 puntos base.



Gráfico N°26. Escenario de Sensibilidad Paralelo. Al 28 de febrero del 2021.



Fuente: Sistema Valmer de Costa Rica.

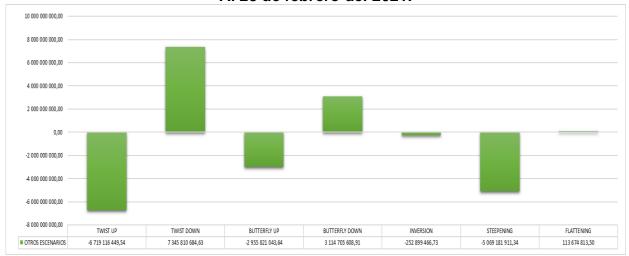
Por ejemplo, en el gráfico anterior se muestra que al impactar todos los plazos de las curvas en -100 puntos base, el portafolio de inversiones aumentaría en diez mil ochocientos treinta y tres millones trescientos ochenta y un mil novecientos setenta y dos colones con un céntimo (¢10.833.381.972,01). Por el contrario, al impactar todos los plazos de las curvas en +100 puntos base, el portafolio de inversiones disminuiría en diez mil doscientos cincuenta y seis millones doscientos setenta y un mil doscientos dos colones con noventa y siete céntimos (¢10.256.271.202,97).

ii. Otros escenarios de sensibilidad Curve Shift:

Adicionalmente, se analizaron los escenarios Twist up, Twist down, Butterfly up, Butterfly down, Inversión, Steepening y Flattening. Modelos que impactan diferentes plazos de la curva. En el siguiente gráfico se muestran los resultados de los escenarios propuestos.



Gráfico N°27. Resultados de Otros escenarios de sensibilidad Al 28 de febrero del 2021.



Fuente: Sistema Valmer de Costa Rica.

Escenarios Twist up y Twist down.

El escenario Twist up hace un giro en contra del movimiento de las manecillas del reloj sobre el plazo a dos años. Lo que da como resultado el aumento en el precio de los flujos de los instrumentos a corto plazo y una disminución de los flujos en el largo plazo. Por consiguiente, bajo este escenario la cartera de inversiones del FJPPJ disminuiría hasta en seis mil setecientos diecinueve millones ciento dieciséis mil cuatrocientos cuarenta y nueve colones con cincuenta y cuatro céntimos (¢6.719.116.449,54).

Por otra parte, el Twist down hace un giro a favor del movimiento de las manecillas del reloj sobre el plazo a dos años. Lo que da como resultado la disminución en el precio de los flujos de los instrumentos a corto plazo y el aumento de los flujos en el largo plazo. Por consiguiente, bajo este escenario la cartera de inversiones aumentaría hasta siete mil trescientos cuarenta y cinco millones ochocientos diez mil seiscientos ochenta y cuatro colones con sesenta y tres céntimos (¢7.345.810.684,63).

Escenarios Butterfly up y Butterfly down.

Referente al Butterfly Up, se disminuye la concavidad de la curva de descuento, esta variación da como resultado el aumento de los precios de los activos en el corto y largo plazo, pero disminuye el precio de los activos en el mediano plazo. De modo que, el portafolio de inversiones del FJPPJ disminuiría hasta en dos mil novecientos cincuenta y cinco millones ochocientos veintiún mil cuarenta y tres colones con sesenta y cuatro céntimos (¢2.955.821.043,64).



En el escenario Butterfly Down, se ensancha la concavidad de la curva de descuento, esta variación da como resultado la disminución de los precios de los activos en el corto y largo plazo, pero aumenta el precio de los activos en el mediano plazo. De modo que, el portafolio de inversiones del FJPPJ aumentaría hasta en tres mil ciento catorce millones setecientos cinco mil seiscientos ocho colones con noventa y un céntimos (¢3.114.705.608,91).

Escenario de Inversión.

En este ejercicio se invierte la forma creciente de la curva, en el corto plazo aumenta y en el largo plazo disminuye. Se supone un comportamiento creciente de la curva original desde los nodos de corto hasta los de periodo medio y muestra impactos decrecientes de 0 a 100 puntos base pasando los 5 años de la curva original. Por lo que, la cartera de inversiones disminuiría hasta en doscientos cincuenta y dos millones ochocientos noventa y nueve mil cuatrocientos sesenta y seis colones con setenta y tres céntimos (¢252.899.466,73).

Escenario Steepening.

En esta práctica la curva original varía incrementando los niveles de manera gradual del corto hasta el largo plazo. Se incrementa la magnitud de la curva en 5 puntos base, desde el plazo a 1 día hasta 10 años y 10 puntos base para los plazos mayores a 10 años. En consecuencia, el portafolio de inversiones del FJPPJ disminuiría hasta en cinco mil sesenta y nueve millones ciento ochenta y un mil novecientos once colones con treinta y cuatro céntimos (¢5.069.181.911,34).

Escenario Flattening.

En este escenario la variación en la curva parece "aplanarse" en el corto y en el largo plazo. Resulta un efecto de incremento en el corto plazo y decremento en el largo plazo. Para este escenario, se realiza la sensibilidad de la siguiente manera: se proponen impactos decrecientes aplicados desde el plazo a 1 día hasta 4 años, para los plazos de cuatro a cinco años, la curva se mantiene sin variaciones; a partir del 5 año se impacta la curva de forma decreciente con magnitud de 5 a 45 puntos base.

Bajo este escenario, la cartera de inversiones del FJPPJ aumentaría en ciento trece millones seiscientos setenta y cuatro mil ochocientos trece colones con cincuenta céntimos (¢113.674.813,50).



c. Key Rate Duration (KR):

Finalmente, el módulo Key Rate Duration (KR), escenario PV01 (present value of a basis point) es una medida adicional del riesgo de mercado y una herramienta muy utilizada en el proceso del monitoreo de riesgos.

Nos permite examinar la sensibilidad por variaciones en la curva por plazo. Impactos de un punto base para cada uno de los plazos en escenarios independientes. Se debe interpretar como la variación potencial en los precios como consecuencia del movimiento equivalente a un punto base en las tasas de interés. Comúnmente el impacto de un punto base se realiza por plazo sobre la curva; no obstante, existe el caso en que el impacto se realiza sobre todos los nodos de esta. Este último caso se llamará escenario TOTAL PV01.

En la siguiente tabla se muestran los resultados del módulo:

Tabla N°17.
Resultado Key Rate Duration. Al 28 de febrero del 2021.

oounaa i	to y maio Danas		0101010 0101 101
ESCEANRIO	VALOR DE MERCADO	PÉRDIDA O	PÉRDIDA O GANANCIA
ESCEANNIO	SENSIBILIZADO	GANANCIA MONTO	PORCENTAJE
TOTAL PV01	483 242 010 037,67	-126 714 991,53	-0,026215%
1D PV01	483 347 326 751,64	-21 398 277,56	-0,004427%
1W PV01	483 347 315 386,04	-21 409 643,16	-0,004429%
1M PV01	483 347 153 751,36	-21 571 277,84	-0,004463%
3M PV01	483 347 094 100,40	-21 630 928,80	-0,004475%
6M PV01	483 345 994 593,24	-22 730 435,96	-0,004703%
1Y PV01	483 341 159 859,06	-27 565 170,14	-0,005703%
2Y PV01	483 334 181 552,38	-34 543 476,82	-0,007146%
3Y PV01	483 338 527 364,53	-30 197 664,67	-0,006247%
4Y PV01	483 366 119 985,12	-2 605 044,08	-0,000539%
5Y PV01	483 402 385 706,42	33 660 677,22	0,006964%
6Y PV01	483 465 789 927,50	97 064 898,30	0,020081%
7Y PV01	483 539 131 488,85	170 406 459,65	0,035254%
8Y PV01	483 620 883 461,18	252 158 431,98	0,052167%
9Y PV01	483 704 817 052,94	336 092 023,73	0,069531%
10Y PV01	483 800 961 610,07	432 236 580,87	0,089422%
15Y PV01	483 454 791 972,53	86 066 943,33	0,017806%
20Y PV01	483 560 197 522,31	191 472 493,11	0,039612%
30Y PV01	483 506 442 912,47	137 717 883,27	0,028491%
la Casta Dias	•		•

Fuente: Sistema Valmer de Costa Rica.

En la tabla anterior, en la columna Pérdida o Ganancia monto se muestra el resultado de la diferencia entre el valor de mercado de la cartera y el valor de la cartera sensibilizado con el impacto de magnitud de un punto base en diferentes plazos de la curva. Además, del impacto de un punto base en todos los plazos de la curva. De hecho, según el método de sensibilidad la cartera de inversiones reflejaría una pérdida de ciento veintiséis millones setecientos catorce mil novecientos noventa y un colones con cincuenta y tres céntimos (¢126.714.991.53) producto del impacto en los plazos de la curva.



V. Cumplimiento de límites de acuerdo con el Reglamento de Gestión de Activos (RGA) de la (SUPEN).

Destaca que, en el Reglamento de Gestión de Activos se establecen los límites prudenciales para la gestión de las inversiones del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Poder Judicial.

A continuación, se refleja el comportamiento de los límites por artículo del R.G.A.

Tabla N°18. Cumplimiento de límites-Reglamento Gestión de Activos. Artículo 67. Al 28 de febrero del 2021.

Artículo 67. Límites generales						
Criterio	Límite Normativo	Actual	Diferencia	Límite Prudencial	Actual	Diferencia
a. En valores emitidos por el Sector Público local hasta el 80%	80%	78,08%	1,92%	80%	78,08%	1,92%
b . En valores emitidos en el mercado extranjero hasta el 25%. Este porcentaje puede ser ampliado hasta el 50%, demostrando con base en estudios técnicos, que la ampliación del límite cumple con lo establecido en el artículo 62 de la Ley de Protección al Trabajador.	50,00%	0,00%	50,00%	10,00%	0,00%	10,00%
c. En valores emitidos por un mismo grupo o conglomerado financiero local, o en el ámbito						
internacional en un mismo emisor, sus subsidiarias y filiales.						
Conglomerado Financiero Banco de Costa Rica y Subsidiarias	10,00%	2,59%	7,41%	8,50%	2,59%	5,91%
Conglomerado Financiero Banco Nacional de Costa Rica y Subsidiarias	10,00%	0,00%	10,00%	9,00%	0,00%	9,00%
Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal y Subsidiarias	10,00%	1,56%	8,44%	9,50%	1,56%	7,94%
Conglomerado Financiero Grupo Mutual Alajuela – La Vivienda de Ahorro y Préstamo y Subsidiarias	10,00%	0,78%	9,22%	9,00%	0,78%	8,22%
Grupo Financiero BAC Credomatic	10,00%	1,20%	8,80%	9,50%	1,20%	8,30%
Grupo Financiero BNS de Costa Rica	10,00%	0,00%	10,00%	9,50%	0,00%	9,50%
Grupo Financiero Davivienda	10,00%	1,11%	8,89%	9,00%	1,11%	7,89%
Grupo Financiero Improsa	10,00%	3,76%	6,24%	8,50%	3,76%	4,74%
Grupo Financiero Lafise	10,00%	0,69%	9,31%	8,50%	0,69%	7,81%
Grupo Prival	10,00%	1,85%	8,15%	9,50%	1,85%	7,65%
d . Cualquier otro límite establecido en leyes que rigen la materia aplicable a los fondos de pensión, los de capitalización laboral y ahorro voluntario.	0,00%			0,00%		
e. Hasta el 10% en cada administrador externo de inversiones.	10%	0,00%	10,00%	10%	0,00%	10,00%

Fuente: Proceso de Riesgos.

Tabla N°19.

Cumplimiento de límites-Reglamento Gestión de Activos. Artículo 68. Al 28 de febrero del 2021.

Artículo 68. Límites por tipo de instrumento						
Criterio	Límite Normativo	Actual	Diferencia	Límite Prudencial	Actual	Diferencia
a. Títulos de deuda:					0	
hasta un 10% en Instrumentos de deuda individual	10%	0,78%	9,22%	10%	0,78%	9,22%
ii. Hasta un 5% En cada uno de los siguientes instrumentos: reportos, préstamo de valores, notas		0,00%	5,00%		0,00%	5,00%
estructuradas con capital protegido y en deuda estandarizada nivel III.	5%			5%		
b. Títulos representativos de propiedad:						
i. Hasta un 25% en instrumentos de nivel I, excepto en fondos y vehículos de inversión financieros		0,00%	25,00%		0,00%	10,00%
locales donde se podrá invertir hasta un 5%.	25%			10%		
ii. Hasta un 10% en instrumentos de nivel II.	10%	5,56%	4,44%	10%	5,56%	4,44%
iii. Hasta un 5% en instrumentos de nivel III.	5%	0,00%	5%	0%	0%	0%

Fuente: Proceso de Riesgos.



Tabla N°20. Cumplimiento de límites-Reglamento Gestión de Activos. Artículo 69. Al 28 de febrero del 2021.

Artículo 69. Límites por emisor						
Emisor	Límite Normativo	Actual	Diferencia	Límite Prudencial	Actual	Diferencia
Los fondos deben cumplir con un límite máximo de inversión de hasta un 10% en un solo emisor de cualq						
Ministerio de Hacienda de Costa Rica, el Banco Central de Costa Rica y los emisores de deuda soberana in	ternacional d	e países que o	cuenten con			
calificación de riesgo dentro del grado de inversión.						
BCCR	N.A	0,19%	-	N.A	0,19%	-
BCIE	10%	1,65%	8,35%	10%	1,65%	7,85%
BCR	10%	1,07%	8,93%	9%	1,07%	7,93%
BCRSF	10%	1,53%	8,47%	9%	1,53%	6,97%
BDAVI	10%	1,11%	8,89%	9%	1,11%	7,89%
BNCR	10%	0,00%	10,00%	9%	0,00%	9,00%
BPDC	10%	1,56%	8,44%	10%	1,56%	7,94%
BSJ	10%	1,20%	8,80%	10%	1,20%	8,30%
FGSFI	10%	1,56%	8,44%	9%	1,56%	6,94%
G	N.A	71,32%	-	N.A	71,32%	-
ICE	10%	3,95%	6,05%	9%	3,95%	4,55%
VISTA	10%	0,15%	9,85%	8%	0,15%	7,35%
SCOTI	10%	0,00%	10,00%	10%	0,00%	9,50%
BPROM	10%	1,50%	8,50%	8%	1,50%	6,00%
MULTI	10%	1,32%	8,68%	9%	1,32%	7,18%
BLAFI	10%	0,69%	9,31%	9%	0,69%	7,81%
PRIVA	10%	0,85%	9,15%	10%	0,85%	8,65%
BIMPR	10%	2,20%	7,80%	9%	2,20%	6,30%
PRSFI	10%	1,00%	9,00%	10%	1,00%	9,00%
MADAP	10%	0,78%	9,22%	9%	0,78%	8,22%
MUCAP	10%	1,13%	8,87%	9%	1,13%	7,87%

Fuente: Proceso de Riesgos.



Tabla N°21. Cumplimiento de límites-Reglamento Gestión de Activos. Artículo 70. Al 28 de febrero del 2021.

Artículo 70. Límites por emisor						
Emisor	Límite	Actual	Diferencia	Límite Prudencial	Actual	Diferencia
Los límites anteriores aplican, únicamente a los tipos de instrumentos que estén autorizados en la asignación estratégica de activos y en la política de inversión de los fondos. Los valores que no cuenten con la autorización indicada mantienen un límite de cero por ciento. Si producto de las labores de supervisión, se determina que en el proceso de autorización mencionado en el párrafo anterior, no se cumplió con aspectos requeridos en los principios del gobierno de las inversiones establecidos en este Reglamento, la Superintendencia de Pensiones puede requerir a la entidad no incrementar sus posiciones en los instrumentos que corresponda y presentar un plan de reducción de riesgos, esto sin perjuicio de lo que se determine de conformidad con lo establecido en otros Reglamentos.	0%	20.61%	-20.61%	0%	20.61%	-20.61%

Fuente: Proceso de Riesgos.

Como se muestra en las tablas N°18, N°19, N°20 y N°21 únicamente se mantienen excesos en los siguientes límites:

Tabla N°22. Exceso de límites de acuerdo con el (R.G.A) y los límites prudenciales del FJPPJ. Al 28 de febrero del 2021.

Artículo	Criterio	Límite R.G.A	Límite Prudencia FJPPJ	Actual	Diferencia
N°70.	Instrumentos "no autorizados".	0,00%	0,00%	20,61%	-20,61%
Fuente: Proceso de Rie	esgos.				

Es importante mencionar que, el portafolio invirtió en instrumentos que el marco normativo aplicable en su momento permitía, pero que en el nuevo marco normativo de la SUPEN clasifica como instrumentos "no autorizados", mismos que están siendo gestionados para su alineamiento.

VI. Conclusiones

- El portafolio de inversiones del FJPPJ, al 28 de febrero de 2021 posee un valor facial colonizado de seiscientos quince mil cuarenta y un millones ochocientos doce mil setecientos sesenta colones con ochenta y ocho céntimos (¢615.041.812.760,88).
- 2. Al comparar el valor facial del portafolio de inversiones con el mismo periodo del año anterior, se presenta un aumento de cuarenta y dos mil novecientos cincuenta y ocho millones novecientos cincuenta mil quinientos cuarenta y cinco colones con cuarenta y cinco céntimos (¢42.958.950.545,45) en procura de sus afiliados y afiliadas. Además, en comparación con el cierre del mes anterior, refleja un incremento de seis mil setecientos quince millones noventa y tres mil setecientos dieciséis colones con noventa y cuatro céntimos (¢6.715.093.716,94).
- Los resultados de los indicadores de riesgo de precios VaR Histórico regulatorio, Var Paramétrico y VaR Montecarlo se encuentran dentro de los límites de apetitos establecidos.
- 4. El resultado del indicador de riesgo de tipo de cambio es razonable y se encuentra dentro de los límites de apetito establecidos.
- El portafolio de inversiones del FJPPJ muestra un grado normal de concentración por instrumento y un grado 1 de concentración por Emisor, lo cual es normal dentro de las características estructurales de mercado financiero local.
- 6. El resultado del Indicador de Cobertura de Liquidez refleja un resultado de 3,09 veces al cierre de febrero 2021. Destaca que, se encuentra dentro del límite de tolerancia establecido, el cual es normal considerando los ingresos recibidos y las posibilidades de colocación en el mercado costarricense.
- 7. Los resultados de las medidas cuantitativas financieras de riesgo calculados de tasa de interés, crédito, liquidez, concentración por moneda, tasa y plazo son razonables de acuerdo con las condiciones actuales de la economía nacional.



- 8. De acuerdo con los datos suministrados por el Proceso de Inversiones, la rentabilidad generada durante febrero 2021 fue de (8,25%), la cual se encuentra por encima del rendimiento objetivo establecido para el año 2021 (5,05%).
- El Proceso de Riesgos verificó el cumplimiento del régimen de inversión aplicable, de acuerdo con los límites prudenciales y normativos del Reglamento de Gestión de Activos de la SUPEN.

VII. Recomendaciones:

Analizados los indicadores de riesgo, se le recomienda al Proceso de Inversiones o cualquier otra instancia responsable de ejecutarlas, las siguientes propuestas:

Tabla N°23. Recomendaciones por tipo de riesgo, febrero de 2021.

Recomendaciones por tipo de riesgo, febrero de 2021.								
Tipo de Riesgo	Recomendación							
Riesgo cambiario	Considerar la coyuntura económica actual con respecto al comportamiento del tipo de cambio para la toma de decisiones de las inversiones. Se recomienda cautela, no colonizar posiciones en dólares y seguir impulsando el proyecto estratégico de incursionar en los mercados internacionales.							
Riesgo de precio/ Riesgo de tasas de Interés	Primero, dar seguimiento al comportamiento de las tasas de interés. Un posible aumento de tasas de interés provocaría una caída en el valor de mercado de las inversiones. Segundo, considerar los títulos que presentan una mayor contribución al VaR para disminuir la posible pérdida ante cambios en los precios (valorando riesgo y rendimiento). El anexo N° 1. contiene el VaR Marginal del portafolio. Finalmente, continuar aumentando la colocación en instrumentos de tasa variable, debido a que un portafolio altamente concentrado en tasas fijas se ve mucho más afectado ante un aumento en las tasas de interés.							
Riesgo de Concentración	Insistir en la necesidad de diversificación por mercado internacional y por moneda extranjera tomando en cuenta las restricciones estructurales que existen en mercado nacional. Continuar buscando opciones en el mercado nacional que ayuden a disminuir el grado de concentración por emisor, siempre y cuando ayuden a aumentar la rentabilidad del Portafolio de Inversiones del FJPPJ.							
Riesgo de liquidez	Con el fin de evitar excesos de liquidez, considerar el plazo de colocación de las inversiones, ya que se podrían aumentar los rendimientos de las inversiones, considerando el mercado al que tiene acceso el FJPPJ. Además, dar seguimiento constante al tema de la liquidez.							



MBA. Rodolfo Román Taylor. Profesional II Proceso de Riesgos Anexos:

MBA. José Andrés Lizano Vargas Jefe Proceso de Riesgos

1. Anexo 1: resultados del VaR Marginal del portafolio del Poder Judicial:

Tabla N°24. VaR Marginal del portafolio de inversiones. Al 28 de febrero del 2021.

		AI ZU	de lebielo del 2	0 <u>2</u> 1.	
ISIN	DIAS POR VENCER	PÉRDIDA MÁXIMA ESP ERADA (MONTO)	PÉRDIDA MÁXIMA ESP ERADA (PORCENTAJE)	VAR MARG. PORTAFOLIO MONTO	VAR MARG. PORTAFOLIO PORCENTAJE
CRBSJ00B2259	1 497	108 379 928,78	4,29%	4 109 610 063,26	0,87%
CRBCIE0B0299	985	2 996 592,96	0,03%	4 058 128 819,40	0,88%
CRICE00B0036	241	6 738 926,21	0,04%	4 057 839 593,06	0,89%
		2 461 749			
CRG0000B29H4	1 648	709,89	3,62%	6 390 953 815,03	1,34%
CRG0000B99G9	2 642	540 562 357,32	5,85%	6 436 594 920,29	1,34%
CRG0000B78I9	1 918	913 580 555,86	3,77%	6 420 910 167,90	1,34%
CRG0000B45I8	2 875	298 531 535,16	9,37%	6 466 661 098,98	1,34%
CRG0000B57I3	3 241	163 474 974,27	3,06%	6 417 610 443,74	1,34%
CRG0000B28I4	3 353	939 920 984,17	3,46%	6 486 691 320,31	1,35%
CRBDAVIB0260	782	141 341 917,12	3,39%	6 466 870 054,43	1,35%
CRG0000B38I3	1 980	119 643 274,90	6,89%	6 506 718 220,93	1,35%
CRG0000B88H0	2 608	40 140 990,62	10,86%	6 530 748 583,09	1,35%
CRG0000B48H4	2 014	211 001 536,99	4,07%	6 523 662 440,58	1,35%
CRG0000B28H6	3 090	534 467 020,01	2,86%	6 510 809 447,65	1,35%
CRG0000B60I7	2 158	337 324 801,52	2,23%	6 437 450 362,43	1,35%
CRG0000B64H1	3 506	228 922 483,33	16,87%	6 537 820 123,25	1,35%
CRG0000B56I5	1 440	67 755 725,35	3,61%	6 514 723 681,06	1,35%
CRG0000B70G0	1 710	42 159 324,90	7,49%	6 548 648 323,17	1,36%
CRG0000B01H3	4 409	5 707 528,93	17,70%	6 555 617 646,93	1,36%
CRG0000B96I1	2 697	97 668 783,48	1,76%	6 481 706 052,61	1,36%
CRG0000B59I9	716	43 845 541,49	1,80%	6 542 877 726,89	1,36%
CRG0000B91G6	2 250	4 622 463,61	9,33%	6 559 316 047,04	1,36%
CRBCCR0B4320	917	1 429 298,95	3,20%	6 559 752 721,30	1,36%
CRG000000591	177	-448,87	-0,02%	6 560 827 414,59	1,36%
CRG000000562	41	-451,89	-0,01%	6 560 827 246,03	1,36%
CRG000000580	130	-420,82	-0,01%	6 560 828 206,07	1,36%
CRG000000568	64	-889,73	-0,02%	6 560 827 901,12	1,36%
CRG000000560	34	-394,57	-0,01%	6 560 827 226,39	1,36%
CRG000000567	63	-1 212,51	-0,02%	6 560 828 431,30	1,36%
CRG000000589	173	-1 794,79	-0,02%	6 560 830 486,15	1,36%
CRG000000579	126	-1 124,22	-0,01%	6 560 830 711,01	1,36%
CRG000000594	186	-2 873,69	-0,02%	6 560 832 249,42	1,36%
CRG000000558	26	-1 465,60	-0,01%	6 560 829 251,58	1,36%
CRG000000561	39	-971,47	-0,01%	6 560 828 228,34	1,36%



	DIAS POR	PÉRDIDA MÁXIMA	PÉRDIDA MÁXIMA ESP	VAR MARG.	VAR MARG. PORTAFOLIO
ISIN	VENCER	ESP ERADA (MONTO)	ERADA (PORCENTAJE)	PORTAFOLIO MONTO	PORCENTAJE
CRG000000559	33	-1 648,37	-0,01%	6 560 829 452,83	1,36%
CRG000000569	71	-3 270,06	-0,02%	6 560 831 745,24	1,36%
CRG0000B35H1	5 065	36 441 992,68	1,96%	6 556 038 965,12	1,36%
CRG0000B37I5	284	517 964,88	2,11%	6 560 770 538,29	1,36%
CRG000000556	5	-1 576,44	-0,01%	6 560 830 499,15	1,36%
CRICE00B0200	2 351	32 216 311,23	4,36%	6 559 771 257,83	1,36%
CRG000000592	181	-6 169,80	-0,02%	6 560 839 275,06	1,36%
CRG0000B73G4	483	1 215 529,20	0,79%	6 560 781 986,59	1,36%
CRG0000B20I1	254	1 778 466,83	1,61%	6 561 075 256,94	1,36%
CRG0000B45H0	931	28 164 412,93	1,73%	6 556 362 295,48	1,36%
CRG000000593	184	-20 718,17	-0,03%	6 560 863 571,71	1,36%
CRICE00B0077	478	13 651 109,22	2,02%	6 560 993 852,52	1,36%
CRVISTAL0014	0	25 471 612,79	2,51%	6 560 386 873,28	1,36%
CRG0000B80I5	1 048	281 032 230,84	1,61%	6 503 065 351,11	1,36%
CRG0000B26H0	1 104	460 014 146,12	1,54%	6 539 996 730,49	1,36%
CRG000000588	172	-22 334,88	-0,02%	6 560 877 234,52	1,36%
CRFGSFIL0014	0	251 103 102,33	2,44%	6 558 846 061,65	1,36%
CRBCCR0B4338	1 456	23 822 001,39	3,40%	6 558 084 972,91	1,36%
CRG0000B79H9	1 282	47 230 160,23	1,62%	6 543 233 601,64	1,36%
CRG0000B56H7	90	11 079 393,82	1,31%	6 561 933 646,16	1,36%
CRMULTIL0018	0	145 545 566,30	1,67%	6 556 470 650,26	1,36%
CRBCRSFL0011	0	313 154 211,78	5,85%	6 558 309 296,45	1,36%
CRG0000B93G2	655	138 930 854,98	1,36%	6 559 117 528,97	1,36%
CRBCCR0B4270	14	8 602 788,09	1,72%	6 561 679 832,81	1,36%
CRG0000B24I3	897	48 619 962,56	4,49%	6 560 707 874,98	1,36%
CRG0000B90G8	449	60 791 214,54	2,47%	6 562 648 378,30	1,36%
CRBCRSFG0224	0	42 528 751,14	2,31%	6 541 379 377,72	1,36%
CRPRSFIL0019	0	85 236 917,39	1,30%	6 557 617 497,77	1,36%
CRG0000B13G0	316	153 415 092,72	1,65%	6 561 561 614,21	1,36%
CRBDAVIB0245	751	53 834 329,90	1,72%	6 525 146 216,97	1,36%
CRG0000B96G5	842	91 714 077,52	0,90%	6 561 241 875,70	1,36%
CRICE00B0051	261	155 665 939,32	2,17%	6 564 488 851,69	1,36%
CRG0000B21I9	531	194 870 976,93	3,25%	6 562 171 892,65	1,36%
CRG0000B25H2	206	57 650 135,25	1,58%	6 564 782 944,34	1,36%
CRBCRSFL0029	0	457 027 297,30	15,91%	6 573 061 792,66	1,36%
CRG000000590	174	-191 275,85	-0,02%	6 561 252 470,90	1,36%
CRG0000B18I5	863	48 111 312,08	0,88%	6 555 338 857,47	1,36%
CRBIMPRB1019	954	32 564 065,20	2,20%	6 564 542 647,68	1,36%
CRG0000B58I1	5 394	413 230 228,84	1,64%	6 518 750 515,04	1,36%
CRBLAFIB0179	810	8 112 867,18	0,41%	6 567 083 874,75	1,36%
CRBIMPRB0912	986	15 378 194,31	0,77%	6 570 069 840,74	1,36%
CRPRIVAB0334	394	46 415 397,24	2,49%	6 572 419 470,88	1,36%
CRBIMPRB0938	993	11 064 616,35	0,55%	6 570 611 309,68	1,36%
CRBPROMB1854	394	12 035 786,88	0,65%	6 572 618 037,98	1,37%
CRG0000B39I1	357	176 935 012,38	2,70%	6 571 055 221,87	1,37%
CRBSJ00B2283	1 684	20 959 309,33	1,05%	6 577 267 859,59	1,37%



ISIN	DIAS POR VENCER	PÉRDIDA MÁXIMA ESP ERADA (MONTO)	PÉRDIDA MÁXIMA ESP ERADA (PORCENTAJE)	VAR MARG. PORTAFOLIO MONTO	VAR MARG. PORTAFOLIO PORCENTAJE
CRBIMPRB0995	748	13 896 859,94	0,56%	6 572 208 734,77	1,37%
CRBSJ00B2275	782	28 076 249,94	1,37%	6 581 264 374,80	1,37%
CRBPROMB1888	782	14 389 325,33	0,48%	6 575 198 613,96	1,37%
CRBIMPRB1043	657	26 752 469,88	0,76%	6 570 792 462,89	1,37%
CRBLAFIB0161	91	56 505 120,72	2,23%	6 587 179 212,57	1,37%
CRBIMPRB0896	751	23 884 240,03	0,79%	6 581 979 486,52	1,37%
CRBSJ00B2242	1 613	44 357 358,99	3,38%	6 606 088 906,66	1,37%
CRG0000B79I7	2 490	191 052 814,89	1,20%	6 580 599 354,56	1,37%
CRBPDC0B7606	433	50 798 836,37	0,79%	6 540 904 481,66	1,37%
CRPRIVAB0342	457	99 158 035,33	2,63%	6 585 663 911,32	1,37%
CRBSJ00B2259	1 470	79 898 517,90	3,16%	6 619 695 794,85	1,38%
CRMUCAPB1524	540	53 852 455,45	1,41%	6 603 914 190,33	1,38%
CRMUCAPB1532	754	60 842 071,22	1,68%	6 614 939 072,33	1,38%
CRBPROMB2068	1 732	56 468 347,02	1,13%	6 597 898 922,94	1,38%
CRBCIE0B0299	958	565 998 653,68	5,21%	6 519 568 177,87	1,38%
CRBPDC0B7663	1 199	67 534 045,43	1,75%	6 619 616 602,91	1,38%
CRICE00B0036	214	18 985 796,84	0,12%	6 547 703 594,78	1,40%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Sistema Valmer Costa Rica.